

**H. AYUNTAMIENTO DE HECELCHAKÀN**

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SecretaríaACTA No. 60.
SESIÓN EXTRAORDINARIA.

La PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO, Secretario del H. Ayuntamiento de Hecelchakán, Campeche. CERTIFICA, Que:

En Sesión Extraordinaria del Municipio de Hecelchakán, Campeche, celebrada el día dieciocho (18) de Abril del año dos mil diecisiete (2017), siendo las diez horas con trece minutos (10:13 Hrs.), **EL CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD.** LA PARTICIPACION DE JUNTA, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016. No habiendo más asuntos que tratar y agotado el orden del día, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos (10:35 Hrs.) del día dieciocho (18) de Abril del año dos mil diecisiete (2017), el Presidente Municipal Lic. Modesto Arcángel Pech Uitz, declara clausurada la Sesión y son válidos los acuerdos que en ella intervinieron. El Secretario del H. Ayuntamiento que actúa y da fe: Sra. Leticia Aracely Sima Moo.

Se expide la presente Certificación en la Ciudad de Hecelchakán, Campeche, a los dieciocho días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, para todos los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E.- PROFRA. LETICIA ARACELY SIMA MOO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.-
RÚBRICA.

